
Concesión Pacífico Tres S.A.S.

***Estados financieros consolidados bajo Normas
de Contabilidad y de Información Financiera
Aceptadas en Colombia (NCIF)***

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015

Contenido

1.	Información General.....	8
2.	Bases de Presentación y resumen de las Políticas Contables Significativas.....	10
3.	Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes.....	16
4.	Resumen políticas contables significativas.....	16
	Administración de los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito.....	31
5.	Estimación de Valores Razonables.....	35
6.	Estado de situación financiera de apertura a 01/01/2015.....	36
7.	Efectivo y equivalente al efectivo.....	37
8.	Impuestos corrientes.....	40
9.	Otros activos no financieros corrientes.....	40
10.	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.....	41
11.	Propiedades, Planta y equipo.....	42
12.	Activos financieros concesionados.....	43
13.	Gastos pagados por anticipado.....	44
14.	Impuesto diferido.....	48
15.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	48
16.	Pasivos por impuestos corrientes.....	50
17.	Beneficios a empleados.....	51
18.	Obligaciones financieras.....	52
19.	Cuentas por pagar con partes relacionadas.....	55
20.	Otros pasivos no financieros.....	56
21.	Capital Social.....	56
22.	Ingresos por actividades ordinarias.....	57
23.	Costos de construcción y de operación y mantenimiento.....	57
24.	Gastos de administración.....	59
25.	Otros ingresos y otros gastos.....	60
26.	Ingresos y gastos financieros.....	61

27.	Diferencia en cambio	61
28.	Partes relacionadas.....	62
29.	Nota del activo financiero.....	62

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

28 de febrero de 2017

A los accionistas de la **CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.**

He auditado los estados financieros consolidados de la **CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.** al 31 de diciembre de 2016, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados por función consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas, que incluyen las cifras del Patrimonio Autónomo Pacífico Tres, contrato de fiducia mercantil No. 7114 administrado por Fiduciaria Bancolombia S.A. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la concesión es responsable por la correcta preparación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros consolidados estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de auditoría externa y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros consolidados comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor externo,

pl

incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el auditor externo considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, basada en mi auditoría, los estados financieros consolidados, tomados fielmente de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia relativa, la situación financiera consolidada de la **CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.** al 31 de diciembre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

CROWE HORWATH CO S.A.



RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA

Auditor Externo

Tarjeta Profesional No. 129.348-T

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



Concesión Pacifico Tres S.A.S. Estado de Situación Financiera Consolidado Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes		\$ 268.070	\$ 2.377.369	\$ 9.984.420
Efectivo y equivalentes restringido		1.063.094.672	141.379.555	19.724.830
<i>Total Efectivo y equivalentes de Efectivo</i>	7	1.063.362.742	143.756.924	29.709.251
Impuestos corrientes	8	379.532	109.674	-
Activos no financieros corrientes	9	129.362	5.310.054	1.054.174
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10	1.076.995	1.183.452	1.187.732
Total activo corriente		\$ 1.064.948.631	150.360.103	31.951.157
No Corriente				
Propiedades, planta y equipo	11	4.085.080	4.985.413	188.024
Activos financieros concesionados	12	255.990.735	42.204.293	2.489.174
Gastos pagados por anticipado	13	84.276.506	9.749.020	-
Impuesto diferido	14	-	976.357	-
Total activo no corriente		344.332.321	57.915.083	2.677.199
Total Activos		1.409.280.952	208.275.186	34.628.356
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	22.884.375	5.994.756	603.436
Pasivos por impuestos corrientes	16	2.134.703	2.007.476	84.283
Beneficios a empleados	17	674.962	548.025	61.739
Total pasivo corriente		25.694.040	8.550.257	749.459
No Corriente				
Obligaciones financieras	18	1.076.290.992	3.203.171	-
Cuentas por pagar con partes relacionadas	19	247.162.490	196.288.648	33.696.934
Otros pasivos no financieros	20	2.551.483	531.279	17.047
Impuesto diferido	14	23.790.474	-	-
Total pasivo no corriente		1.349.795.439	200.023.099	33.713.981
Total Pasivos		1.375.489.479	208.573.356	34.483.440
Patrimonio				
Capital autorizado	21	100.000	100.000	100.000
Resultado del ejercicio		32.747.737	(463.085)	-
Resultado de ejercicios anteriores		943.737	64.916	64.916
Total Patrimonio		33.791.474	(298.170)	164.916
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1.409.280.952	\$ 208.275.186	\$ 34.628.356

Véanse notas adjuntas 1 a 29.

Bruno Eduardo Seidel Arango
Representante Legal

Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. 135.941-T

Ricardo Emilio López Villa
Auditor Externo
T.P. 129.348-T
Crowe Horwath CO S.A

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



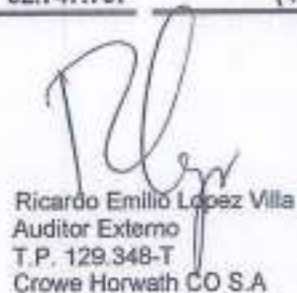
Concesión Pacífico Tres S.A.S. Estado de Resultados por función Consolidado Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Participación en concesiones		\$ 204.660.326	\$ 38.030.405
Margen OPEX		1.787.970	976.932
Interés activo financieros		7.349.847	707.781
Ingresos actividades ordinarias	22	213.798.143	39.716.118
Costo de construcción		(92.250.722)	(21.933.642)
Costos de operación y mantenimiento		(26.853.868)	(16.034.975)
Costos de operación	23	(119.104.590)	(37.968.617)
Utilidad o pérdida bruta		94.693.553	1.746.501
Gastos de administración	24	(3.349.127)	(4.017.099)
Otros ingresos	25	112.204	843
Otros gastos	25	(20.193.381)	(1.224.493)
Utilidad o pérdida por actividades de operación		71.263.249	(3.494.249)
Ingresos financieros	26	57.956.061	2.587.910
Gastos financieros	26	(85.555.735)	(5.540)
Ingreso por diferencia en cambio	27	75.562.526	-
Gasto por diferencia en cambio	27	(60.298.939)	-
Utilidad o pérdida antes de impuestos		58.927.162	(911.878)
Impuesto de Renta y Complementarios	16	(912.871)	(363.824)
Impuesto de Renta para la Equidad - CREE	16	(499.723)	(130.977)
Sobretasa CREE	16		(32.765)
Ingreso o gasto por impuesto diferido	14	(24.766.831)	976.357
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		32.747.737	(463.086)

Véanse notas adjuntas 1 a 29.


Bruno Eduardo Seidel Arango
Representante Legal


Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. 135.941-T


Ricardo Emilio Lopez Villa
Auditor Externo
T.P. 129.348-T
Crowe Horwath CO S.A

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



Concesión Pacífico Tres S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Patrimonio Ctrialante	Interés No Ctrialado	Total Patrimonio
Saldo a 01 de enero de 2015	100.000	64.916	-	164.916	-	164.916
Utilidades del ejercicio	-	-	(463.086)	(463.086)	-	(463.086)
Resultado Integral	-	-	(463.086)	(463.086)	-	(463.086)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	100.000	64.916	(463.086)	(298.170)	-	(298.170)
Reclasificaciones		878.821	463.086	1.341.907	-	1.341.907
Utilidades del ejercicio	-	-	32.747.737	32.747.737	-	32.747.737
Resultado integral	-	878.821	33.210.823	34.089.644	-	34.089.644
Saldo a 31 de diciembre de 2016	100.000	943.737	32.747.737	33.791.474	-	33.791.474

Véanse notas adjuntas 1 a 29.

Bruno Eduardo Seidel Arengo
Representante Legal

Diego Moreno
Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. 135.941-T

Ricardo Emilio López Villa
Auditor Externo
T.P. 129.348-T
Crowe Horwath CO S.A.

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



Concesión Pacifico Tres S.A.S. Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 32.747.737	\$ (463.086)
Depreciación	1.148.249	265.034
Amortización	5.172.041	-
Impuesto diferido	24.766.831	(976.357)
Ganancias de ejercicios anteriores	1.341.907	-
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Aumento en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(163.401)	(4.361.273)
Aumento en activo financiero	(213.786.442)	(39.715.118)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(74.518.836)	(9.749.020)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.889.619	5.391.320
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	127.227	1.923.193
Aumento en beneficios a los empleados	126.937	485.286
Aumento (disminución) en otros pasivos no financieros	2.020.205	(2.040.039)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	(204.127.927)	(49.239.062)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución en propiedades, planta y equipo	(227.916)	(5.062.423)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(227.916)	(5.062.423)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento de cuentas por pagar con partes relacionadas	50.873.842	162.591.714
Aumento de obligaciones financieras	1.073.087.820	3.203.171
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	1.123.961.662	165.794.886
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	919.605.818	111.493.401
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	143.756.924	32.263.522
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1.063.362.742	\$ 143.756.924

Véanse notas adjuntas 1 a 29.

Bruno Eduardo Seidel Arango
Representante Legal

Diego Moreno
Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. 135.941-T

Ricardo Emilio Lopez Villa
Auditor Externo
T.P. 129.348-T
Crowe Horwath CO S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

1. Información General**1.1 Entidad y objeto social**

El día 30 de Mayo de 2013 al Estructura Plural MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA fueron seleccionados para conformar la lista de precalificados del proceso VJ-VE-IP-009-2013 abierto por la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) el día 9 de abril de 2013 y que tiene por objeto **seleccionar la oferta más favorable para la adjudicación de un contrato de concesión bajo el esquema de APP (asociación público privada en los términos de la ley 1508 de 2012), cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacifico 3, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".**

A través de la misma estructura plural MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA, el 15 de julio de 2014 se presenta la oferta técnica y económica para la licitación pública, siendo adjudicatarios de la misma mediante resolución No. 969 del 15 de Julio de 2014 expedida por el Vicepresidente de la ANI y el Contrato de Concesión No. 005 de 2014 – Concesión Autopista Conexión Pacifico Tres.

La sociedad Concesionaria fue constituida como una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) el 26 de agosto de 2014 mediante documento privado e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá bajo el número 01862446 del libro IX cuya duración será hasta el 30 de agosto de 2054.

Los porcentajes de participación de cada uno de los accionistas de la sociedad serán los siguientes:

 MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	50%
	CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA	50%

Sin embargo, el día 9 de diciembre de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI– autorizó la modificación de la composición accionaria de la Sociedad Pacifico Tres SAS, sociedad concesionaria del proyecto Pacifico 3, contrato Nro. 005 De acuerdo con la solicitud presentada por el representante legal de la Concesión, cuya conclusión fue la siguiente: ***"Efectuado la revisión de la capacidad jurídica de los miembros que pretenden ingresar así como el cumplimiento del artículo 23 de la ley 1508 de 2012, la Agencia no encuentra objeción a la modificación accionaria que se propone, toda vez que se circunscribe a los lineamientos contractuales previstos en la sección 19.5 literal b i de la parte general del contrato..."***

Dado lo anterior, la composición accionaria de la Concesión quedó de la siguiente manera al cierre de diciembre 2014:

 Construcciones EL CONDOR S.A. ingeniería de infraestructura e inversiones	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	48%
 MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	26%
 MECO	CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA	26%

El proyecto hará parte de la Conexión Pacifico, que también comprende las Concesiones Pacifico 1 y 2 y que conectarán de manera eficiente los centros de insumos y producción del norte del país, ubicados en los departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia, con la Zona Cafetera, el Valle del Cauca y el Océano Pacifico.

La concesión es vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

2. Bases de Presentación y resumen de las Políticas Contables Significativas.

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados de Concesión Pacifico Tres S.A.S. y Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentado por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizada por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

2.1.2. Bases de consolidación

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Concesionaria debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La Concesionaria tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Concesión Pacifico Tres S.A.S. consolidó los estados financieros del Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia, con sus estados financieros, para efectos de reflejar la realidad económica de la entidad.

En el proceso de consolidación, la Concesionaria combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados y flujos integrales de Concesión Pacifico Tres S.A.S. y los siguientes fideicomisos:

P.A. DE LA CONCESIÓN

Según lo establecido en el capítulo II (Aspectos Generales del Contrato) del Contrato de Concesión No. 005, para iniciar la ejecución del contrato se suscribirá el acta de inicio siempre que se hayan cumplido los siguientes requisitos:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015

- (iii) La constitución de un Patrimonio Autónomo y el fondeo de las Subcuentas según se establece en el presente contrato en las secciones 3.13 y 3.14 de la parte general.

En el capítulo III (Aspectos Económicos del Contrato) del contrato de Concesión se establecen las generalidades del Patrimonio Autónomo (3.1.3), dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- (a) El concesionario, actuando como fideicomitente, deberá incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto como requisito para la suscripción del acta de inicio del presente contrato. A juicio del concesionario y sus prestamistas, se podrán constituir Patrimonios Autónomos – Deuda, diferentes al patrimonio Autónomo sobre los cuales recaerán los mismos deberes y obligaciones de información previstos en el presente contrato para el Patrimonio Autónomo, sin que se entienda como el mismo Patrimonio Autónomo.
- (b) La selección de la Fiduciaria será del Concesionario. Sin embargo, la ANI verificará que la Fiduciaria Propuesta por el Concesionario cuente con las calidades exigidas en la Sección 1.70 de esta parte general, y el Concesionario no podrá suscribir con ella el contrato de Fiducia Mercantil sino cumple con dichas calidades o si la ANI ha solicitado su remoción en algún proyecto en los últimos cinco (5) años.

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales el 24 de Octubre de 2014 fue celebrado el Contrato No. 7114 de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y pagos entre la **Concesión Pacífico Tres S.A.S.** y **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria**, en el cual se constituyó un Patrimonio Autónomo separado e independiente de los patrimonios de las partes que intervienen en el contrato y que tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades:

- (i) Administrará los recursos de patrimonio a cargo del Fideicomitente, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión.
- (ii) Administrará los recursos de deuda requeridos para la ejecución del contrato de concesión.
- (iii) Administrará los recursos derivados de las transferencias que en virtud del contrato de Concesión deban efectuarse al fideicomiso, dentro de los que se incluyen los aportes que deba hacer la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI - en los términos fijados en el contrato de Concesión.
- (iv) Administrará en general todos los recursos del proyecto objeto del contrato de Concesión.
- (v) Efectuará con cargo a las cuentas y subcuentas según corresponda, los pagos que ordene el Fideicomitente y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI -, según corresponda para la ejecución del contrato de concesión.

P.A. DE LA TRANSACCIÓN

Es el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, pagos y garantía celebrado en la Fecha de Suscripción (19 de febrero de 2016) entre la Concesionaria **CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.**, como fideicomitente, y la Sociedad Fiduciaria **BANCOLOMBIA S.A.**, como sociedad fiduciaria, a cuyo fideicomiso le será concedida la Cesión de la Retribución a que haya lugar bajo el Contrato de Concesión 005 del 10 de septiembre de 2014, tal y como dicho contrato sea modificado de tiempo en tiempo.

La constitución del PA DE LA TRANSACCIÓN quedo contemplada como condición precedente bajo los Documentos de la Financiación y la finalidad del mismo es:

- Canalizar todos los recursos requeridos para atender el pago del servicio de la Deuda del PA DE LA CONCESIÓN.

- Manejar las reservas requeridas bajo los Documentos de la Financiación durante la etapa de Operación.
- Recibir la Cesión de la Retribución proveniente de las Subcuentas ANI.

2.1.3. Bases de Medición

Valor razonable: La Concesionaria reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en el efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.1.4. Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.1.5. Moneda funcional y de presentación

La administración de la Concesionaria considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Concesión Pacífico Tres S.A.S. y por esta razón los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de La Concesionaria. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

2.1.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.1.7. Estimaciones y juicios

Concesión Pacífico Tres S.A.S. hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Concesionaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la concesionaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Reconocimiento del activo financiero

A continuación se expone el análisis del activo financiero para Concesión Pacífico Tres S.A.S. según los requisitos expuestos por la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios:

Tratamiento Contable

Para determinar el tratamiento contable de las etapas del proyecto, se realiza análisis de las diferentes características que componen el modelo de activo financiero. El contrato debe cumplir con todos los requisitos del modelo para poderlo aplicar.

El análisis del activo financiero para Concesión Pacifico Tres S.A.S., es el siguiente:

Se reconocerá un activo financiero si cumple con lo siguiente:	Si aplica	No aplica	Observaciones
1. El operador reconocerá un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción. Un activo financiero bajo la NIIF 9 medido a costo amortizado requiere la prueba de: a. La garantía de los flujos de caja. b. Se reciban los flujos de caja.	x		El concesionario tendrá el derecho a recibir el ingreso a través de los siguientes pagos: Aportes ANI Recaudo de Pasaje Ingresos por explotación comercial.
2. La concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago.	x		Si la concedente evita el pago estaría incumpliendo el contrato de concesión.
3. El operador tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al operador de (a) importes especificados o determinables (b) el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.	x		Si el concesionario no ha obtenido el VPIP, la ANI le reconocerá y pagará al concesionario el saldo no devengado del VPIP. (Parte general, numeral 3.4 (d))
4. Existe un activo financiero, incluso cuando los pagos estén condicionados a que el operador garantice que la infraestructura cumple los requisitos de calidad o eficiencia especificados.	x		La Retribución del Concesionario dependerá del Índice de cumplimiento. (Parte general, numeral 3.2)

El contrato de concesión No. 005 de 2014 celebrado entre Concesión Pacifico Tres S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) está dentro del alcance de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Concesión Pacifico Tres S.A.S. debe reconocer un Activo Financiero por la fase de construcción.

En la etapa de operación y mantenimiento se establece que los ingresos recibidos por estas actividades se reconocen en el resultado del ejercicio al igual que los costos asociados a los mismos.

2.1.8. Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros requiere que la administración de Concesión Pacifico Tres S.A.S., realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la

experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

2.1.9. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia presentan sus activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El Activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido u no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por el ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes. Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.1.10. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

2.1.11. Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

La Concesión no tuvo cambios en estimaciones, tampoco presentó errores.

La Concesión durante los periodos anteriores tenía por política el reconocimiento de un único activo financiero en pesos, a partir de 2016 realizó el cambio en política para reconocer dos activos

financieros, uno en pesos y otro en dólares según la estructura de remuneración del contrato. El efecto en los resultados de ejercicios anteriores por este cambio en política fue \$ 1.307.047

3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

Las siguientes, son las principales enmiendas emitidas por el IASB, que no se encontraban en vigencia para la aplicación de los presentes estados financieros consolidados y que tendrán aplicación a partir del 1 de enero de 2017 y años posteriores.

NIIF 15- Ingresos procedentes de los contratos con los Clientes

NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 Contratos de construcción, así como otras interpretaciones del IFRIC relacionadas.

El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. NIIF 15 estructura este principio fundamental a través de 5 pasos que se desarrollan de forma muy extensa y detallada en la norma:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones

Se puede intuir que la NIIF 15 supondrá que muchos contratos que actualmente son contabilizados de acuerdo al criterio de grado de avance dejen de serlo, pasando a ser de aplicación el criterio de "obra terminada".

4. Resumen políticas contables significativas

4.1 Transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera serán trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera serán convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera serán medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión serán incluidas en el estado de resultados.

La Concesionaria y el Fideicomiso, realizan todos los efectos de conversión de sus estados financieros bajo NIIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a

riesgo poco significativo de cambios, en su valor razonable y son usados por la concesionaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.3 Efectivo Restringido

La Concesionaria clasifica como restringido las cuenta con destinación específica, es decir, sólo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

4.4 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumento de cobertura en una cobertura eficaz según corresponda. La concesionaria determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, hace parte de dicho importe.

Los activos financieros de La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, otras cuentas por cobrar y títulos de deuda.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Concesión que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39.

Cuando La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia no pueden negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Concesión Pacifico Tres S.A.S. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evalúa en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro

se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos y el deterioro correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se efectivizó o transfirió a la Sociedad, si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de deterioro. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como menor costo financiero en el estado de resultados.

Política de deterioro de cartera

Se establece como política bajo norma internacional realizar un análisis individual a las cuentas por cobrar de dudoso recaudo teniendo en cuenta el perfil del cliente, motivo de la mora y riesgo crediticio, para determinar el respectivo deterioro.

Pasivos financieros**Reconocimiento y medición inicial**

Se reconoce el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes entidades del país bajo la modalidad de créditos directos.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, que no se contabilizan al valor razonable con cambios en el resultado, los costos de transacción directamente atribuibles hacen parte del importe.

Los pasivos financieros de Concesión Pacifico Tres S.A.S. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción. Estos se valoran en nivel 1 de la jerarquía del valor razonable de conformidad con la NIIF 13.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración. Al no tener un mercado activo, se analizará la valoración en nivel 2 o 3 de la jerarquía del valor razonable.

Baja en pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

4.5 Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión de servicios para la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual la Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios" se contabilizan como activos financieros. Un activo financiero se reconoce cuando, de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión bajo el esquema APP No.014 de 2015 celebrado entre Concesión Pacifico Tres S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) precisa que la Concesionaria tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. La Concesionaria tiene un derecho incondicional a recibir efectivo a través del pago garantizado de los peajes de los usuarios de la vía, y por aportes especificados contractualmente por parte del concedente.

Ingresos y costos del contrato

El operador reconoce los ingresos de actividades ordinarias y costos del contrato de acuerdo con la NIC 11 Contratos de Construcción y la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los costos del contrato se deben separar en costos de construcción CAPEX y costos de explotación OPEX. Los costos de construcción son los que están directamente relacionados con la realización del proyecto, además de otros costos directamente relacionados en los que incurra la concesión. Los costos de explotación son los incurridos para el mantenimiento y operación del proyecto.

La remuneración del contrato según el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión incluye:

- Costos de construcción
- Costos de operación y mantenimiento
- Gastos de administración
- Comisión de éxito
- Costos de financiación

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se registran por el valor razonable del importe adeudado por la concedente por la actividad llevada a cabo, estos deben separarse en construcción y explotación, para los costos de construcción que generan el ingreso por construcción se utilizará margen 0% debido a que la ganancia se la lleva el Epecista (Constructor) y para los costos de explotación se utilizará un margen diferente a 0%, el cual será la TIR del proyecto.

Reconocimiento, composición y medición del activo financiero**Reconocimiento del activo financiero**

Se reconocerá un activo financiero en pesos que corresponde al 65,78% y otro en dólares que corresponde al 34,22%, según el acuerdo de remuneración establecido para el contrato.

Remuneración en dólares

En la oferta económica del 27 de mayo de 2014 presentada a la ANI se estableció que del valor del contrato, el 49% debería ser pagado en dólares y el resto en pesos colombianos.

En una carta radicada el día 29 de septiembre de 2015 en la Agencia Nacional de Infraestructura, Concesión Pacifico Tres S.A.S. informó a la ANI que se mantiene el porcentaje establecido del 49% en dólares y el resto en pesos colombianos, también se informó cómo se deben distribuir el porcentaje en dólares durante el proyecto:

Año	Total VF SPV COP\$ Constantes	% Solicitado en USD	VF Denominado en USD (COP\$ Dic 2012)	Restricción 10% VF por año
2014	-	0,00%	-	0,00%
2015	-	0,00%	-	0,00%
2016	-	0,00%	-	0,00%
2017	7.945.321.408	0,00%	-	0,00%
2018	7.945.321.408	0,00%	-	0,00%
2019	54.014.167.206	71,97%	38.873.996.138	4,00%
2020	132.313.086.255	29,38%	38.873.584.742	4,00%
2021	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2022	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2023	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2024	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2025	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2026	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2027	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2028	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2029	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2030	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2031	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2032	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2033	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2034	62.941.335.132	50,19%	31.590.256.103	3,25%
2035	-	0,00%	-	0,00%
Total	1.985.229.352.724		972.641.030.870	

% Máximo a solicitar	49,00%
% Solicitado	48,99%

La tasa en la cual serán entregados está establecida en la parte especial del contrato numeral 4.3.f y determina lo siguiente:

Promedio aritmético de la TRM de los 10 días Hábiles anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección, calculado a partir de la TRM, certificada por la Superintendencia Financiera para

cada uno de estos días. El promedio aritmético de la TRM se deberá redondear a dos cifras decimales. Para efectuar el redondeo deberá tenerse en cuenta que en caso que la tercera cifra decimal sea mayor a cinco, la segunda cifra decimal se incrementa en una unidad; en caso de que la tercera cifra decimal sea menor o igual a cinco no se modifica la segunda cifra decimal.

El cálculo realizado para conocer la tasa de cambio fue el siguiente:

Fecha de Cierre del Proceso	Fecha	TRM	Día Hábil	TRM Día Hábil
Lunes	12/05/2014	1.901,51		
Martes	13/05/2014	1.904,85	x	1.904,85
Miércoles	14/05/2014	1.919,70	x	1.919,70
Jueves	15/05/2014	1.925,31	x	1.925,31
Viernes	16/05/2014	1.927,80	x	1.927,80
Sábado	17/05/2014	1.925,41		
Domingo	18/05/2014	1.925,41		
Lunes	19/05/2014	1.925,41	x	1.925,41
Martes	20/05/2014	1.921,16	x	1.921,16
Miércoles	21/05/2014	1.920,41	x	1.920,41
Jueves	22/05/2014	1.911,33	x	1.911,33
Viernes	23/05/2014	1.905,80	x	1.905,80
Sábado	24/05/2014	1.905,53		
Domingo	25/05/2014	1.905,53		
Lunes	26/05/2014	1.905,53	x	1.905,53
Martes	27/05/2014	1.905,53	Promedio	1.916,73

Según el cálculo anterior, el 48,99% de vigencias a pagar en dólares será a una tasa de 1.916,75\$/Usd.

El valor en dólares corresponde al 34,22% de la remuneración total del contrato.

Composición del activo financiero

El activo financiero incluye **todos los costos asociados** al contrato que harán parte de la remuneración del mismo, como lo son los costos de construcción, costos de operación y mantenimiento, gastos de administración, gastos de financiación, entre otros. Esto soportado en el párrafo 16 de la NIC 11 Contratos de Construcción el cual establece que los costos del contrato incluye lo siguiente:

- Costos relacionados directamente con el contrato;
- Costos que se relacionen con la actividad de contratación en general;
- Otros costos que se puedan cargar al cliente bajo los términos pactados en el contrato.**

En el punto c podemos ver que todos los costos que puedan ser cargados a la ANI harán parte de los costos del contrato de construcción. En el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión

detallado anteriormente se establecen los costos que hacen parte del contrato y por ende, del activo financiero.

El 34,22% de los costos asociados al contrato será relacionado con el activo financiero en dólares y el 65,78% al activo financiero en pesos para su construcción con los márgenes de CAPEX y OPEX establecidos.

Medición del activo financiero

Cada uno de los activos financieros se medirá al costo amortizado por separado, esto significa que tendrán una tasa de interés efectiva diferente según los flujos de cada uno.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros puede requerir que la entidad mida los importes adeudados por la concedente al costo amortizado, a menos que la entidad designe esos importes como medidos al valor razonable con cambios en resultados. La cuenta por cobrar se mide inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9 debido a que no hay un mercado activo para medirlo posteriormente al valor razonable, es decir el importe inicialmente reconocido más el interés acumulado sobre ese importe calculado utilizando el método de la tasa de interés efectivo menos los reembolsos.

El costo amortizado de un activo financiero según el párrafo 9 de la NIC 39 Instrumentos Financieros es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Esta tasa puede ser variable, según el párrafo GAB NIC 39 Instrumentos Financieros, la entidad debe revisar las estimaciones y ajustar el importe en libros del activo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados ya revisados, este ajuste se realiza en contrapartida de los resultados del periodo.

4.6 Gastos pagados por anticipado

Se reconocerán los gastos pagados por anticipados siempre y cuando:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado fluya a la entidad; y
- b) Pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos pagados por anticipado se miden al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

4.7 Costos por préstamos

De acuerdo con la NIC 23, los costos por préstamos que sean atribuibles a estos acuerdos se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (un derecho para cobrar a los usuarios del servicio público).

En Concesión Pacifico Tres S.A.S., al tratarse de un activo financiero, los costos de financiación no podrán ser capitalizados y se deberán registrar directamente a resultados. Estos harán parte del activo financiero ya que están incluidos dentro de los costos del contrato de concesión.

4.8 Propiedades, planta y equipo de uso propio

Las propiedades planta y equipos de uso propio incluye los activos que La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia mantienen para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo de uso propio se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Vidas útiles Propiedades, Planta y Equipo

Concesión Pacifico Tres S.A.S. es autónoma de escoger las vidas útiles de sus activos, por lo tanto define las que se ajustan a la realidad y las revisa al menos una vez en cada cierre de periodo contable. La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Activo	Vida útil (años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	5

En cuanto a los valores residuales la Concesionaria no tiene como política la venta o enajenación de su propiedad, planta y equipo, por ende, ha establecido como valor residual cero.

En cada cierre contable, la Concesionaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015

hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Concesionaria estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente por su costo.

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La empresa identificó, la no existencia de elementos de propiedad, planta y equipo cuyo valor residual sea material al finalizar la vida útil estimada del activo en el momento de reconocimiento inicial, por lo cual se determinó como nulo.

4.9 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a Concesión Pacífico Tres S.A.S. sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

A la fecha en la que se emite este informe la Sociedad reconoce y clasifica todos sus arrendamientos que cumplan para ser reconocidos como financieros.

Los activos en leasing se depreciarán con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la Sociedad no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.10 Beneficios a empleados

Para el reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Concesionaria a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por la base acumulación o devengo. (Ver nota Beneficios a empleados)

b. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Concesionaria procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato. De acuerdo con la legislación Colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la empresa unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

La Concesionaria deberá revisar periódicamente si se debe reconocer una obligación por los beneficios de terminación de contrato laboral de cada uno de sus empleados, y en dado caso ajustarla en cada periodo sobre el que se informa.

Para el cálculo de la provisión se debe realizar una proyección del salario del empleado hasta el año de terminación del contrato de concesión tomando como referencia la inflación proyectada en el modelo financiero. Partiendo del salario proyectado se calcula la indemnización a que haya lugar, y el valor total deberá traerse a valor presente con la TIR del proyecto; este sería el valor a registrar en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2016 no se realiza cálculo de provisión por terminación del contrato con los empleados al finalizar el contrato de concesión debido a que la medición no es fiable.

4.11 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes**Provisiones****Reconocimiento y Medición**

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Provisión por Reestructuraciones

La provisión por reestructuraciones se reconoce únicamente cuando éstas cumplen con los criterios generales de reconocimiento requeridos para las provisiones. Además, se requiere tener en marcha un plan formal detallado con respecto al negocio o parte del negocio afectado por la reestructuración, la ubicación y la cantidad de los empleados afectados, una estimación detallada de los costos asociados y un cronograma de implementación apropiado. Además, las personas afectadas tienen que tener una expectativa válida de que la reestructuración se está llevando a cabo o que la implementación del plan ya se ha iniciado o es inminente.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de

activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, La Concesionaria tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucren provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Concesionaria. En estos casos, la Concesionaria brindará información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

4.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar, impuesto de renta para la equidad CREE y el impuesto diferido.

- Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto para la renta para la equidad CREE, que está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

- Impuesto a las ganancias diferido:

El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. El impuesto se calcula utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas, 25% para impuesto de Renta y del 9% para impuesto CREE, que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, independiente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Concesionaria y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos netos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

a. Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Concesión Pacifico Tres S.A.S. presta los servicios de explotación de las vías objeto de la Concesionaria que incluyen operar, mantener la transitabilidad y el nivel de servicio según los estándares de calidad y parámetros establecidos en el contrato de concesión.

El reconocimiento de ingresos por este concepto se realizará en la medida que se preste el servicio.

b. Contratos de construcción

Los contratos de construcción corresponden a la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, Concesión Pacifico Tres S.A.S. reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo, como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al estado de terminación del contrato es denominado método del porcentaje de terminación. Concesión Pacifico Tres S.A.S. establece el porcentaje de avance de los contratos de construcción a través de los costos incurridos con relación a los costos presupuestados. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo, incurridos en la consecución del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Una modificación o una reclamación pueden llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato, para ser reconocidas como ingresos debe ser probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que

surgen de la modificación y la cuantía, que la modificación supone, puede ser medida con suficiente fiabilidad.

c. Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses se reconocen siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.14 Administración y Gestión del Riesgo

Administración de los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito

Las actividades de Concesión Pacífico Tres S.A.S. la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Concesión, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. El programa de administración de riesgos de la Concesión controla, y minimiza los potenciales efectos adversos, hasta donde es posible. La Gerencia de la Concesión es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Concesión (Efectivo y obligaciones financieras) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados integrales o en el patrimonio, si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para el periodo comprendido al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre de 2016, con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Concesión no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de interés

La Concesión no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, debido a que los préstamos de largo plazo se encuentran pactados con tasas fijas.

Riesgo de cambio

La mayor parte de las transacciones de la Concesión se realizan en pesos, y algunas que se referencian más adelante en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene de los préstamos que toma la Concesión, con entidades bancarias extranjeras, que están denominadas en dólares norteamericanos. En el balance, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, por contrato 4G se negociaron compensaciones con vigencias futuras en dólares hasta un monto, que en opinión de la gerencia, cubre con suficiencia los riesgos de pagos en esta moneda. La posición monetaria neta (v.gr. Activa menos pasiva) se controla, monitorea por política de la gerencia en forma trimestral. Si como resultado de este análisis surgiera una posición temporal neta pasiva, la compañía establecerá las "coberturas financieras" necesarias. Esta definición de cobertura natural se encuentra considerada y proyectada dentro del modelo financiero el cual se revisa trimestralmente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la autoridad monetaria respectiva (v.gr. TRM – tasa representativa de mercado, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia).

Los activos y pasivos financieros en dólares son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Activos		
Caja y bancos	96.786.178	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-
Cuentas por cobrar diversas	-	-
Inversiones financieras – bonos	-	-
	<u>96.786.178</u>	<u>-</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	-	-
Obligaciones financieras a corto y largo plazo	238.870.797	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto	<u>142.084.619</u>	<u>-</u>

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la pérdida al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidenses en nuestros activos y pasivos financieros, básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Peso Colombiano) en \$2 el efecto será el siguiente:

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2016 (cifras en pesos)			
		Variación tasa de cambio	Efecto en resultados
Efectivo (USD)	USD96.786,178		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$193.572.356
Disminución		(\$2)	(\$193.572.356)
Obligaciones financieras (USD)	USD238.870,797		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	(\$477.741.594)
Disminución		(\$2)	\$477.741.594

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2015			
		Variación tasa de cambio	Efecto en resultados
Efectivo (USD)	-		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	
Disminución		(\$2)	
Obligaciones financieras (USD)	-		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	
Disminución		(\$2)	

La Concesión también se encuentra expuesta al cambio de la UVR en la causación de los intereses de los bonos emitidos en este índice. El análisis de sensibilidad para el cambio de la UVR es el siguiente:

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2016 (cifras en pesos)			
	Variación	Tasa de interés (efectiva mensual)	Efecto en resultados
Valor crédito UVR	UVR		
UVR a la fecha del desembolso	1.718.000.000		
Efectivo (COP)	231,06		
Cambio presupuestado	396.966.749.400		

Incremento	5%	19.848.337.470	0,56541%	\$ 112.225.386
Disminución	-5%	(19.848.337.470)	0,56541%	\$ (112.225.386)
Sensibilidad a 31 de diciembre de 2015				
	Variación		Tasa de interés (efectiva mensual)	Efecto en resultados
Valor crédito UVR	-			
UVR a la fecha del desembolso	-			
Efectivo (COP)	-			
Cambio presupuestado				
Incremento	5%	-	0%	\$ -
Disminución	-5%	-	0%	\$ -

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la compañía, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Corresponde al riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas vencan.

La política de la Concesión, por definición de tesorería propia, y por requerimiento del contrato 4G, es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, mantiene saldos de efectivo para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 45 días. La Compañía también reduce el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección "riesgo de tasas de interés", líneas abajo.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en miles de pesos).

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	0	0	0	0	1.073.580.675	1.073.580.675
Comerciales	0	0	0	0	0	0
Préstamos de terceros	0	0	0	0	0	0

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	0	0	0	0	0	0

Comerciales	0	0	0	0	0	0
Préstamos de terceros	0	0	0	0	0	0

Los riesgos de liquidez se encuentran debidamente considerados y proyectados dentro del modelo financiero.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El riesgo de crédito es muy bajo, puesto que existe un contrato que garantiza un flujo de pagos fijo entre la ANI y la Concesión.

No obstante, la Concesión realiza un análisis de deterioro en cada fecha de cierre de manera individual para aquellos deudores que estén susceptibles de deterioro.

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de La Concesionaria. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La valoración del activo financiero a costo amortizado se considera clasificada en la jerarquía del valor razonable como datos de entrada de Nivel 2. Aunque el activo financiero no tiene un mercado activo perfecto, contiene variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. En algún momento, el activo financiero pudiera venderse, por lo tanto, cumple con las características para ser clasificado en el nivel 2.

6. Estado de situación financiera de apertura a 01/01/2015

	Saldo PCGA 31/12/2014	Saldo NIIF 01/01/2015	Ajustes	Reclasificación	Nota
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo	\$32.263.522	\$ 29.709.251	(2.554.271)		a
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.263.522	29.709.251			
Otros activos no financieros corrientes	1.054.174	1.054.174			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4.701	1.187.732		1.183.031	b
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$33.322.398	\$ 31.951.157	(2.554.271)	\$1.183.031	
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad, planta y equipo	2.677.199	188.024		(2.489.174)	c
Otros activos	1.183.031	-		(1.183.031)	b
Activos financieros concesionados		2.489.174		2.489.174	c
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$3.860.230	\$2.677.199	-	\$(1.183.031)	
TOTAL ACTIVO	\$37.182.628	\$ 34.628.356	(2.554.271)	\$-	
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	635.065	603.436	(31.629)		d
Pasivos por impuestos corrientes	84.284	84.284			
Beneficios a empleados	61.739	61.739			

Concesión Pacifico Tres S.A.S.**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$781.088	\$749.459	\$(31.629)	\$-	
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar con partes relacionadas	33.696.934	33.696.934			
Otros pasivos no financieros	2.571.318	17.047	(2.554.271)		a
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	36.268.252	36.268.252	(2.554.271)	-	
TOTAL PASIVO	\$37.049.340	\$37.017.711	(2.585.900)	\$-	
Capital Social	100.000	100.000			
Resultados del ejercicio anteriores	33.288	64.916	31.629		e
TOTAL PATRIMONIO	\$133.288	\$164.916	\$31.629	\$-	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$37.182.628	\$ 34.628.356	(2.554.271)	\$-	

Conciliación Patrimonial	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Total
Saldo PCGA 31 de diciembre de 2014	\$ 100.000	\$ 33.288	\$ 133.288
Ajustes NIC-NIIF Rendimientos netos		31.629	31.629
Saldo NIIF 1 de enero de 2015	\$ 100.000	\$ 64.916	\$ 164.916

- Baja de las cuentas bancarias asociadas con peajes en contrapartida de la cuenta por pagar debido a que no se tiene control sobre estas.
- Reclasificación de otros activos a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, son costos que serán cobrados al P.A.
- Reclasificación de la construcción en curso a activos financieros concesionados.
- Baja de los rendimientos netos generados por los recursos correspondientes al recaudo de peajes de ODINSA.
- Los ajustes mencionados se realizaron en contrapartida de resultados de ejercicios anteriores.

Revelaciones**7. Efectivo y equivalente al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Efectivo en caja	\$ 22.000	\$ 5.000	\$ 174
Entidades bancarias o financieras	246.070	2.372.369	9.984.247
Total	\$ 268.070	\$ 2.377.369	\$ 9.984.420

Las partidas se encuentran debidamente conciliadas con los estados de cuenta emitidos por las entidades financieras.

A continuación se presenta el detalle del saldo que compone la partida del efectivo restringido de la Concesión:

Entidad	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	01 de enero de 2015	Detalle restricciones del efectivo
Bancolombia	\$74.855.457	\$78.237.467	\$ 14.960.052	Subcuenta predios
Bancolombia	55.312.163	52.433.666		Subcuenta de redes
Bancolombia	904.911	166.410		Subcuenta
Bancolombia	500.138.020	-		Compensaciones ambientales
Bancolombia	71.705.113	-		Subcuenta balance
Bancolombia	18.457.039	-		Subcuenta IDC en pesos
Bancolombia	4.240.995	-		Subcuenta Reserva O&M
Bancolombia	943.669	-		Subcuenta CAPEX
Bancolombia	31.444.221	-		Subcuenta Pagos O&M
Bancolombia		-		Subcuenta Reserva pesos
Citi Bank (1)	64.536.543	-		CI DSR Subcuenta
Citi Bank (1)	225.890.710	-		(Capital) (USD)*
Bancolombia	704.719	559.842	288.698	IDC Subcuenta
Bancolombia	869.624	218.803	6.644	(Intereses) (USD)*
Bancolombia	11.990.516	9.033.795	4.101.051	Subcuenta ANI Amigable
Bancolombia	1.100.972	729.571	368.387	Composición
TOTAL	\$1.063.094.672	\$ 141.379.555	\$19.724.830	Subcuenta ANI Obras Menores
				Subcuenta ANI
				Interventoría y Supervisión
				Subcuenta ANI Soporte Contractual

(1)

Descripción	Valor en dólares	Tasa de cambio	Valor en pesos
Ct DSR Subcuenta (Capital) (USD)*	21.507	3.000,7	\$ 64.536.543
IDC Subcuenta (Intereses) (USD)*	75.279	3.000,7	225.890.710
Total	96.786		\$290.427.253

A 31 de diciembre de 2016 se encuentran re expresadas estas cuentas de ahorro con una TRM \$ 3.000,7 \$/USD publicada por el Banco de la Republica.

Los saldos se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios.

La rentabilidad promedio del efectivo en cuentas de ahorro al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 fue:

- a. 31 de diciembre de 2016, es del 6.0% EA, siendo la mínima del 6.0% EA y la máxima del 6.5% EA.
- b. 31 de diciembre de 2015 4.5% EA, siendo la mínima del 3.5% EA y la máxima del 5.0% EA.

Para las cuentas de Bancolombia, la calificadora BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó sus calificaciones de deuda de largo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' de Bancolombia S. A.

Para las cuentas en Citibank NY, donde se administran los recursos en dólares, a continuación se detalla la calificación:

Citigroup Inc.
Summary of Credit and Financial Strength Ratings ⁽¹⁾

Ratings as of January 6, 2016

Citigroup	Moody's		Standard & Poor's		Fitch	
	Rating	Outlook	Rating	Outlook	Rating	Outlook
Senior Debt	Baa1	Stable	AAA+	Stable	A	Stable
Subordinated Debt	Baa3		BBB	Stable	A-	
Junior Subordinated Debt	Ba1		BB+		BBB-	
Preferred Stock	Ba2		BB+		BB+	
Short-Term Obligations	P-1		A-2		F1	
Citibank, N.A.						
Senior Debt	A1	Stable	A	Watch Positive	A+	Stable
Long-Term Bank Deposits	A1		A		AA-	
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
Citibank Europe plc						
Senior Debt	A1	Stable	A	Watch Positive	A	Positive
Long-Term Bank Deposits	A1	Stable				
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
Citigroup Global Markets Holdings Inc.						
Senior Debt	Baa1	Stable	BBB+	Stable	A	Stable
Subordinated Debt			BBB	Stable		
Short-Term Obligations			A-2		F1	
Citigroup Global Markets Inc.						
Senior Debt	Baa1 ⁽²⁾	Stable	A	Watch Positive	A+	Stable
Short-Term Obligations			A-1		F1	
Citigroup Global Markets Ltd.						
Senior Debt			A	Watch Positive	A	Positive
Short-Term Obligations			A-1		F1	
Citigroup Global Markets Japan Ltd.						
Senior Debt			A	Watch Positive		
Short-Term Obligations			A-1			

Notes:

(1) The ratings table represents a subset of Citigroup's rated subsidiaries. Ratings for specific subsidiaries available upon request.
(2) Rating relates to a specific long-term secured senior debt program.

No se reconocen las cuentas ANI de recaudo de peajes debido a que la Concesión no tiene control ni incorpora beneficios económicos futuros sobre ellas hasta el momento en que se haga exigible el derecho por haberse causado la Retribución o la Compensación Especial, por lo cual, no será incluido en los EE.FF. de la Concesión el efectivo ni la cuenta por pagar a la ANI hasta el momento en que se tenga el derecho y control. En 2015 se hace la baja del activo y del pasivo por efectos comparativos

8. Impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Retenciones	\$379.532	\$106.349	
Impuesto renta y complementarios		3.325	
Impuestos corrientes	\$379.532	\$109.674	\$ -

9. Otros activos no financieros corrientes

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Anticipos y avances	\$129,362	\$5.310.054	\$1.054.174
Total otros activos no financieros corrientes	\$129.362	\$5.310.054	\$1.054.174

Los saldos corresponden a anticipos entregados a los proveedores para el inicio de la ejecución de las obras.

10. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta el detalle de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Cuenta por cobrar PA(1)	\$ 879.350	\$ 877.821	\$ 1.183.031
Otros deudores (2)	197.645	305.631	4.701
Total Cuentas por Cobrar comerciales	\$1.076.995	\$1.183.452	\$1.187.732

(1) Los depósitos y cuentas por cobrar registrados en esta cuenta corresponden a todos los costos y gastos en que incurre directamente la Concesión en el normal desarrollo de sus actividades administrativas. Dichos costos y gastos serán cobrados al Patrimonio Autónomo.

Para el manejo de estos costos y gastos propios de la Concesión, se suscribió un contrato de mandato entre la Concesión y la Fiduciaria con el propósito de que la Concesión tenga los recursos necesarios para su normal funcionamiento administrativo. En cumplimiento de lo anterior, se estableció la política de Fondo Rotatorio para la Concesión cuyos principales aspectos se detallan a continuación:

La Concesión Pacifico Tres S.A.S. y El Fideicomiso denominado P.A. Concesión Pacifico Tres suscribieron un Contrato de Mandato sin Representación para el manejo del Fondo Rotatorio en virtud del contrato de Fiducia; las partes acordaron constituir un Fondo Rotatorio por valor de mil millones de pesos (\$1.000.000) moneda corriente, para que se adelanten "pagos" del proyecto vial. Este se liberará en la medida que el Mandatario no Representativo legalice las facturas ante el Mandante.

El propósito de la constitución del Contrato de Mandato sin Representación es que el Mandatario No Representativo (Concesión Pacifico Tres S.A.S.) se encargue en nombre propio pero por cuenta del P.A. Concesión Pacifico Tres, de realizar los pagos que deban efectuarse con cargo a los recursos a que se hace referencia en el numeral 3° del contrato de mandato, así como atender las obligaciones fiscales derivadas de la utilización de los mismos, por medio del presente se reglamenta un mandato sin representación en desarrollo de lo previsto en el artículo 29 del Decreto

3050 de 1997 y en el artículo 3 del Decreto 1514 y demás normas que los complementen, modifiquen o adicionen.

El Fondo Rotatorio tiene una importancia relevante para el normal desarrollo de las actividades administrativas de la Concesión, por lo cual requiere de un adecuado manejo con el propósito de optimizar dichos recursos, y corresponde a la Gerencia General y/o a la Dirección Administrativa y Financiera establecer la políticas para el adecuado manejo de los recursos manejados a través del Fondo Rotatorio.

(2) El saldo registrado en otros deudores corresponde a cuentas por cobrar por concepto de reclamaciones, incapacidades y diversas.

11. Propiedades, Planta y equipo

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Maquinaria y equipo	\$ 126.122	\$ 35.550	
Flota y equipo de transporte	283.628	274.179	92.860
Equipo de computación y comunicación	1.076.969	1.327.450	
Equipo de oficina	56.168	237.697	95.165
Bienes en leasing			
Maquinaria y equipo	188.457	828.274	
Flota y equipo de transporte	2.333.736	2.282.263	
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 4.065.080	\$ 4.985.413	\$ 188.024

	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Bienes en leasing	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	35.550	274.179	1.327.450	237.697	3.110.537	4.985.413
Depreciación del ejercicio diciembre 2016	(16.965)	(83.874)	(420.305)	(234.875)	(843.812)	(1.599.831)
Adquisiciones	107.537	93.323	169.824	53.346	255.468	679.498
Total depreciación, deterioro, compras y retiros	90.572	9.449	(250.481)	(181.529)	(588.344)	(920.333)
Valor en libros						

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



Al 31 de diciembre de 2015	35.550	274.179	1.327.450	237.697	3.110.537	4.985.413
Al 31 de diciembre de 2016	126.122	283.628	1.076.969	56.168	2.522.193	4.065.080

(1) Los vehículos en Leasing fueron cedidos por la concesión Pacífico 3 S.A.S. el 16 de marzo de 2016 al P.A. El PA contabilizó como valor inicial de los activos recibidos en Leasing, el equivalente al costo de adquisición menos la depreciación calculada por la concesión. Los contratos de Leasing tienen una vigencia de 5 años, la opción de compra equivale al 10% del valor total de cada uno de los contratos. Debido a que la Concesión considera que existe una alta probabilidad de ejercer la opción de compra, los vehículos y maquinaria recibidos en Leasing se están depreciación a 5 y 10 años, respectivamente.

Las propiedades, planta y equipo fueron sometidas a una prueba de deterioro y ningún activo presentó indicios de deterioro.

La Concesión registra una propiedad, planta y equipo por valor en libros de \$2.522.193 adquirida bajo arrendamiento financiero.

La sociedad tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos.

A la fecha no existen propiedades, planta y equipo cuya titularidad se encuentre restringida, ni activos mantenidos como pignorados en garantías de deudas.

12. Activos financieros concesionados

El saldo de los activos financieros concesionados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Activo financiero COP	\$ 168.478.678	\$ 41.496.511	\$ 2.489.174
Intereses COP	5.200.520	707.781	
Activo financiero USD	79.393.372		
Intereses USD	2.918.165		
Total Activos financieros concesionados	\$ 255.990.735	\$ 42.204.293	\$ 2.489.174

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados al costo es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2016
A costo amortizado	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	\$ 42.204.293
Ajuste diferencia en cambio	1.341.907
Adición CAPEX	177.806.458
Adición OPEX	26.853.868

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015

Adición margen OPEX	1.787.970
Intereses	7.349.847
Diferencia en cambio	(1.353.608)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	\$ 255.990.735

Los intereses del activo financiero son calculados a una tasa del 5,8537% ea, la cual corresponde a la tasa del activo financiero brindada por el modelo.

Se reconoce un margen de 0% sobre el CAPEX, esto debido a que este margen se lo gana el Epecista, el margen utilizado para el OPEX es de 6,48%, el cual corresponde a la TIR del inversionista que es del 8,997% multiplicado por la proporción de OPEX sobre el costo total presupuestado que es igual a 72%.

13. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Pólizas de seguro (1)	\$ 19.110.542	\$ 9.582.595	
Comisiones (2)	64.933.467		
Programas para computador	232.497	166.425	
Total Gastos pagados por anticipado	\$ 84.276.506	\$ 9.749.020	-

	Seguros y fianzas	Comisiones	Programas para computador	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$9.582.595	\$0	\$166.425	\$9.749.020
Adquisiciones	14.619.913	64.933.467	146.147	79.699.527
Amortización	(5.091.966)		(80.075)	(5.172.041)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$19.110.542	\$64.933.467	\$232.497	\$84.276.506

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015

(1) Las pólizas de seguro son de cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. Se amortizan por el método de línea recta al plazo de la vigencia de durabilidad del contrato. Se detallan a 31 de diciembre de 2016:

Tercero	Valor
Seguros Generales Suramericana S.A.	\$8.261.592
Jmalucelli Travelers Seguros	10.764.964
Concesión Pacífico Tres	1.729
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1.845
La Previsora S.A.	33.238
AIC Seguros Colombia S.A.	47.174
Total	\$19.110.542

(2) A continuación se detallan las comisiones generadas por la emisión de la deuda:

TERCERO	VALOR	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Bancolombia	9.048.000	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito Sénior en Pesos	Comisión de apertura del 2,60% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero en fecha de cierre. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A. Contrato de crédito COP
Corpbanca	9.048.000	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito Sénior en Pesos	Comisión de apertura del 2,60% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero en fecha de cierre. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B y C. Contrato de crédito COP
Sumatoria (Credicorp)	9.048.000	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito Sénior en Pesos	Comisión de apertura del 2,60% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero en fecha de cierre. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D. Contrato de crédito COP
FDN	3.784.500	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 217.500.000.000	Comisión de apertura en la fecha de suscripción y por una única vez del 1,50% sobre el monto Máximo de capital más IVA, pagadero en fecha de cierre. Artículo II, sección 2.15, Comisiones. Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 217.500.000.000
MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	494.160	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito MSA	Comisión de apertura en la fecha de suscripción y por una única vez del 1,50% sobre el monto Máximo de capital más IVA, pagadero en fecha de cierre. Contrato de crédito MSA
MECO	494.160	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito MSA	Comisión de apertura en la fecha de suscripción y por una única vez del 1,50% sobre el monto Máximo de capital más IVA, pagadero en fecha de cierre. Contrato de crédito MSA
Construcciones el Cóndor	912.239	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito MSA	Comisión de apertura en la fecha de suscripción y por una única vez del 1,50% sobre el monto Máximo de capital más IVA, pagadero en fecha de cierre. Contrato de crédito MSA

FDN	3.257.436	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 217.500.000.000	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por periodo adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	425.338	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cual será pagadera semestralmente por periodo adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
MECO	425.338	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cual será pagadera semestralmente por periodo adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Construcciones el Cóndor	785.193	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cual será pagadera semestralmente por periodo adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
FDN	4.236.225	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 217.500.000.000	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por periodo adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Bancolombia	2.119.320	Comisión de compromiso (Commitment fee) - Contrato de crédito en Pesos TRAMO A por COP 300.000.000.000	Durante el plazo de la disponibilidad del Crédito en Pesos, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por periodo vencido en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 1,50% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.

Corpbanca	2.119.320	Comisión de compromiso (Commitment fee) - Contrato de crédito en Pesos TRAMO B y C por COP 300.000.000.000	Durante el plazo de la disponibilidad del Crédito en Pesos, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período vencido en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 1,50% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Sumatoria (Credicorp)	2.216.794	Comisión de compromiso (Commitment fee) - Contrato de crédito en Pesos TRAMO D por UVR 1.302.368.792	Durante el plazo de la disponibilidad del Crédito en Pesos, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período vencido en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 1,50% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	550.043	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cual será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
MECO	550.043	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cual será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Construcciones el Cóndor	1.015.568	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cual será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
FDN	6.192.963	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Bancolombia	2.689.344	Comisión de compromiso (Commitment fee) - Contrato de crédito en Pesos TRAMO A por COP 300.000.000.000	Durante el plazo de la disponibilidad del Crédito en Pesos, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período vencido en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 1,50% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.

Corpbanca	2.689.344	Comisión de compromiso (Commitment fee) - Contrato de crédito en Pesos TRAMO B y C por COP 300.000.000.000	Durante el plazo de la disponibilidad del Crédito en Pesos, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período vendido en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 1,50% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Sumatoria (Credicorp)	2.832.139	Comisión de compromiso (Commitment fee) - Contrato de crédito en Pesos TRAMO D por UVR 1.302.368.792	Durante el plazo de la disponibilidad del Crédito en Pesos, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período vendido en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 1,50% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Total	84.933.467		

14. Impuesto diferido

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 comprende lo siguiente:

Concepto	Saldo fiscal	Saldo NIIF	Diferencia	Tipo de diferencia	Tasa	Valor impuesto	Naturaleza del impuesto
Intangibles (Bienes fideicomitidos)	222.827.613	287.126.193	64.298.579	Temporal	37%	\$23.790.474	Pasivo por impuesto diferido
						\$23.790.474	Pasivo

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

Concepto	Saldo fiscal	Saldo NIIF	Diferencia	Tipo de diferencia	Tasa	Valor impuesto	Naturaleza del impuesto
Intangibles (Bienes fideicomitidos)	191.428.363	189.157.765	(2.270.598)	Temporal	43%	\$976.357	Activo por impuesto diferido
						\$976.357	Activo

El patrimonio autónomo no registra impuesto diferido debido a que no es responsable del impuesto sobre la renta.

El efecto en resultados es de \$(24.766.831) debido a que paso de tener activo a pasivo por impuesto diferido.

Se utilizó una tasa del 37% que se detalla al 33% de tasa ordinaria más una sobretasa del 4%.

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales está compuesto por proveedores y otras cuentas por pagar, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Consorcio De Diseños Pacifico 3	\$ 6.623.759	\$ 2.139.926	
Financiera De Desarrollo Nacional	6.192.963		
Fcp 4G Credicorp Cap	2.773.637		
Banco Corpbanca Colombia S.A.	2.689.344		
Bancolombia S.A.	2.689.344		
Técnica Vial S En Ca	194.552		
Arup Colombia S.A.S.	132.983		
Opeinvias S.A.S	118.405		
Mejía Ibáñez Jorge H	102.144		
Cía. Suramericana De Seguros		2.850.679	
Prieto & Carrizosa S.A.	11.106	773.987	
Otros Proveedores	1.347.866	139.138	322.715
Total Proveedores	\$22.876.103	\$5.903.731	\$322.715

Todos los saldos por pagar a proveedores se realizan dentro de los seis meses siguientes.

El saldo de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Honorarios		17.877	232.676
Gastos de viaje		35.079	24.196
Trasportes, Fletes y Acarreos		16.762	11.503
Arrendamientos		2.927	5.219
Rete garantías			
Otros Costos y Gastos por	8.272	18.379	7.127

Pagar

Total cuentas por pagar	\$8.272	\$91.025	\$280.721
--------------------------------	----------------	-----------------	------------------

16. Pasivos por impuestos corrientes**Provisión para impuesto sobre la renta y CREE**

El gasto por impuesto sobre la renta del período terminado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

- a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ (912.871)	\$ (363.824)
Impuesto de Renta para la Equidad - CREE	(499.723)	(130.977)
Sobretasa CREE		(32.765)
Ingreso por impuesto diferido	(24.766.831)	976.357
Total	\$ (26.179.425)	\$ 448.792

Para ver el detalle del impuesto diferido dirigirse a la nota 14.

- b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Concesión estipulan que:

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014, 2015 y subsiguientes es del 9%.

A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para el año 2016, 8% para el año 2017 y 9% para el año 2018.

Para efectos del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se presume que la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Los ingresos considerados como ingresos constitutivos de ganancia ocasional se gravan a la tarifa del 10%.

Las ganancias provenientes de la enajenación de bienes de cualquier naturaleza, que hayan hecho parte del activo fijo del contribuyente se consideran como ganancias ocasionales y se gravan a la tarifa del 10% sobre la utilidad en la enajenación del bien.

A continuación se presentan los saldos relacionados con los pasivos por impuestos Corrientes:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Retención en la fuente e ICA Patrimonio Autónomo	\$ 503.129	\$ 44.275	\$ 57.354
Retención interés deuda subordinada	92.099		
De renta y complementarios	912.871	1.344.567	12.609
Retención en la fuente Concesión	126.881	447.444	9.750
Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE	499.723	163.741	4.539
De industria y comercio		7.448	31
Total	\$ 2.134.703	\$ 2.007.476	\$ 84.283

17. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios de empleados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Salarios por pagar			\$1.113
Cesantías consolidadas	322.333	238.485	11.193
Intereses sobre cesantías	36.032	23.631	186
Retenciones y aportes de nómina	75.077	171.533	20.082
Vacaciones	168.405	114.214	7.951

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015

consolidadas			
Acreedores varios	73.115	161	21.214
Total	\$ 674.962	\$ 548.025	\$ 61.739

La concesionaria reconoce este pasivo, por la prestación de servicios al empleado, a cambio de los beneficios a pagar en el futuro, además lo reconoce como un gasto cuando la concesionaria consume el beneficio económico procedente el servicio prestado por el empleado.

La concesionaria tiene la obligación de liquidar los empleados al finalizar el contrato de concesión, esto es una obligación presente, no se reconoce la obligación debido a que La Concesión está en etapa inicial y la medición no es fiable.

18.Obligaciones financieras

En febrero 12 de 2016 se publicó el Memorando de Oferta, a través del cual se hizo la exposición de las Notas Serie A y Serie B, así como el marco completo del proyecto Vial Pacífico Tres, con el fin de conocer el interés de los inversionistas. El resultado de esto fue la colocación detallada a continuación, realizada el 22 de febrero de 2016.

EMISOR	FIDECOMISO P.A. PACIFICO TRES		
CALIFICACIÓN	BBB- EN UNA ESCALA GLOBAL, DADA POR FITCH RATINGS LTDA		
MONEDA	Series A: U.S. Dolares Series B: UVR		
VALOR DEL ENDEUDAMIENTO	Series A: US\$ 260,400,000 Series B: UVR 1,718,000,000, pagaderos en Dolares US\$117,034,777.1		
CUPON	Series A: 8.250% por año, pagaderos semestralmente Series B: 7.000% por año, pagaderos semestralmente		
VENCIMIENTOS	Series A: Enero 15, 2035 Series B: Enero 15, 2035		
TASA DE COMPRA	Series A: 8.500% Series B: 7.800%		
FECHA DE PAGO DE INTERESES	Enero 15 y Julio 15 de cada año		
CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN	Series A		
	FECHA DE PAGO PRINCIPAL	%	
	15-ene-22	4.32%	
	15-ene-23	4.68%	
	15-ene-24	5.07%	
	15-ene-25	5.47%	
	15-ene-26	5.94%	
	15-ene-27	6.43%	
	15-ene-28	6.96%	
	15-ene-29	7.53%	
	15-ene-30	8.15%	
	15-ene-31	8.83%	
	15-ene-32	9.55%	
	15-ene-33	10.34%	
	15-ene-34	11.19%	
	15-ene-35	5.53%	
	Series B		
	FECHA DE PAGO PRINCIPAL	AMORTIZACIÓN	SALDO
	15-ene-28	1,686,560,600.00	31,435,400.00
	15-ene-29	1,574,203,400.00	112,357,200.00
	15-ene-30	1,431,094,000.00	143,109,400.00
	15-ene-31	1,280,425,400.00	150,658,600.00
	15-ene-32	1,103,815,000.00	176,610,400.00
	15-ene-33	528,972,200.00	574,842,800.00
15-ene-34	212,344,800.00	336,627,400.00	
15-ene-35	-	212,344,800.00	

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Títulos Serie A	\$ 781.384.884		
Costos de transacción Serie A	(97.543.266)		
Títulos Serie B	416.531.333		
Costos de transacción Serie B	(75.088.448)		
Intereses Serie A	32.940.372		
Intereses Serie B	15.355.800		
Obligación financiera leasing	2.710.317	3.203.171	
Total	\$ 1.076.290.992	\$ 3.203.171	-

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



Los valores desembolsados en dólares fueron los siguientes (en miles de USD)

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>
Emisión Serie A - Dólares	260.400
Emisión Serie B - UVR	117.034
Cupón de descuento	(32.916)
Comisiones estructuradores	(20.688)
Total	323.830

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra reexpresada la emisión de los bonos en dólares a una TRM \$ 3,000.7 publicada por el Banco de la Republica de Colombia y en UVR de \$242,4513.

La amortización del costo amortizado se calcula en 19 años y la tasa de interés efectiva es del 10.26981% EA de la serie A y 9.35958% EA de la serie B.

Teniendo en cuenta que todos los periodos no tienen la misma cantidad de días, las funciones TIR y TIR.NO.PER no son adecuadas para calcular la tasa de interés real efectiva de estos flujos de caja. Por lo tanto, el interés de cada periodo se calcula multiplicando el número de días por la tasa de interés real diaria obtenida mediante una función de buscar objetivo donde el saldo final de la deuda al 15/01/2035 es cero.

(1) Detalle de los contratos de arrendamiento leasing

Entidad	No. Contrato	Proveedor	Deuda	Interés
Leasing Bancolombia	181832	Rodríguez y Londoño S.A. - Mercovil	\$340.739	\$2.256
Leasing Bancolombia	173955	Agenciauto	135.445	897
Leasing Bancolombia	174056	Navitrans / Búfalo	768.340	5.088
Leasing Bancolombia	174372	Toyonorte	57.672	382
Leasing Bancolombia	181828	Navitrans	267.390	1.771
Leasing Bancolombia	173973	Hyundai	100.278	664
Leasing Bancolombia	174289	Autolarte	329.591	2.182
Leasing Bancolombia	174662	Suzuki	122.448	811
Leasing Bancolombia	173935	Casa López	99.686	660
Leasing Bancolombia	173980	Hyundai	275.651	1.826
Leasing	174308	Distribuidora Nissan	110.930	735

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con balance de apertura al 1 de enero de 2015



Bancolombia				
Leasing Bancolombia	177698	Mercovil	84.317	558
Totales			\$2.692.487	\$17.830

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado y por lo tanto, Concesión Pacifico Tres S.A.S., reconoce mensualmente los intereses generados por cada uno de los préstamos de acuerdo a las tasas, plazos y periodos de amortización. Este valor se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "costos financieros" y como mayor valor de la cuenta por pagar o bancos.

19. Cuentas por pagar con partes relacionadas

El saldo de la deuda subordinada a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>31 de Diciembre de 2015</u>
Construcciones El Cóndor S.A.	\$ 165.928.162	\$142.513.162	\$33.688.766
MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	30.886.000	23.920.000	8.168
Constructora MECO S.A.	30.886.000	23.920.000	
Intereses deuda subordinada El Cóndor S.A.	14.714.245	5.679.163	
Intereses deuda subordinada MHC	2.371.332	128.965	
Intereses deuda subordinada Meco S.A.	2.376.751	127.358	
Total	\$ 247.162.490	\$196.288.648	\$33.696.934

La deuda subordinada tiene una tasa de interés del DTF + 2%, que será causada a partir de desde la fecha de desembolso y la finalización de la etapa inicial del proyecto, y que será actualizada de forma retroactiva de conformidad con el valor de ajuste de la tasa de interés que defina la Asamblea de La Concesión.

Las fechas de pago serán fijadas por la Asamblea General de Accionistas de La Concesión de conformidad con lo que se establezca en el reglamento de deuda subordinada.

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de las otros pasivos a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Rendimientos Cuentas ANI	957.670	531.279	17.047
Rete garantías	1.593.813		
Total	\$2.551.483	\$531.279	\$17.047

Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas del efectivo a favor de la Agencia Nacional de la Infraestructura – ANI.

No se reconocen las cuentas por pagar por las subcuentas ANI de recaudo de peajes debido a que la Concesión no tiene control ni incorpora beneficios económicos futuros sobre ellas hasta el momento en que se haga exigible el derecho por haberse causado la Retribución o la Compensación Especial, por lo cual, no será incluido en los EE.FF. de la Concesión el efectivo ni la cuenta por pagar a la ANI hasta el momento en que se tenga el derecho y control. En 2015 se hace la baja del activo y del pasivo por efectos comparativos

21. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Capital autorizado	\$ 100,000	\$ 100,000
Total	\$ 100,000	\$ 100,000

La sociedad fue creada con un capital autorizado y pagado de \$ 100.000.

A continuación se presenta el detalle de los accionistas de la sociedad:

Accionista	Porcentaje de participación
Construcciones El Cóndor S.A.	48%
Mario Alberto Huertas Cotes	26%
Constructora Meco S.A. Sucursal Colombia	26%
TOTAL	100%

22. Ingresos por actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingreso por CAPEX	\$ 177.806.458	21.933.642
Ingreso por OPEX	26.853.868	16.034.975
Ingreso por margen de OPEX	1.787.970	1.038.720
Intereses del activo financiero	7.349.847	707.781
Total	\$ 213.798.143	39.715.118

23. Costos de construcción y de operación y mantenimiento

El saldo del costo está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costos de construcción (1)	\$ 92.250.722	21.933.642
Costos de explotación (2)	26.853.868	16.034.975
Total	\$ 119.104.590	37.968.617

(1) El saldo del costo de construcción está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Infraestructura Vial	\$ 46.559.056	9.650.268
Financiación A Largo Plazo	14.694.638	6.383.909
Interventoría	1.154.804	3.461.229
Estudios Y Proyectos		791.809
Ambiental	1.148.801	742.873
Topografía	592.574	631.860
Adquisiciones Prediales	24.519.257	174.592
Gestión Predial	1.569.056	97.103
Gestión Social	282.918	
Comisiones	1.410.904	
Gestión redes	31.000	
Traslado redes eléctricas	136.874	
Compensaciones socioeconómicas	150.840	
Total	\$ 92.250.722	21.933.642

(2) El saldo del costo de operación y mantenimiento está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Honorarios	\$ 5.398.147	4.479.399
Personal sede concesión	5.337.698	2.678.066
Interventoría	5.346.154	
Rutinario	2.831.191	2.162.119
Servicios A Usuarios	947.509	1.839.124
Comisión Fiduciaria	1.099.495	887.631
Peajes	1.431.863	
Plan de manejo de tránsito	552.963	
Gastos De Operación	193.720	689.705
Operación		611.137
Vallas Y Avisos Informativos		331.248
Seguros	125.268	310.231

Gastos De Viaje	326.250	301.801
Gastos De Transporte	212.010	252.132
Arriendos	228.056	247.467
Vehículos propios	845.105	
Policia Nacional De Carreteras	271.939	182.768
Papeleria	121.561	154.078
Comunicaciones	132.177	135.242
Hospedaje	64.751	132.631
Publicidad	6.368	129.385
Adecuaciones E Instalaciones	62.729	117.359
Aseo Y Cafeteria	42.993	97.056
Mantenimiento	359.766	95.302
Dotación Empleados	106.481	74.186
Goa Impuestos Y Gastos Financieros	86.860	39.270
Servicios De Vigilancia	141.331	37.363
Servicios	167.547	
Otros	413.936	50.275
Total	\$ 26.853.868	16.034.975

24. Gastos de administración

El saldo de los gastos de administración está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Gastos de personal administrativo	\$ 3.349.127	4.017.099
Total	\$ 3.349.127	4.017.099

25. Otros ingresos y otros gastos

El saldo de otros ingresos está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Aprovechamientos		843
Indemnizaciones	112.204	
Total	\$ 112.204	843

El saldo de otros gastos está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Seguros	\$ 5.091.966	486.415
Impuestos Asumidos	13.952.095	430.567
Equipos Eléctricos		89.778
Equipo De Rede	147.952	57.700
Vehículos	419.533	56.299
Procesamiento Electrónico		42.476
Equipo Informático	114.460	41.305
Enseres Y Accesorios	299.498	17.361
Otras Maquinarias Y Equipo	166.806	2.593
Comisiones	1.071	
Total	\$ 20.193.381	1.224.493

26. Ingresos y gastos financieros

El saldo del ingreso financiero está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Intereses cuentas de ahorro	\$ 44.193.621	2.587.910
Ingreso valoración forwards	13.762.440	
Total	\$ 57.956.061	2.587.910

El saldo de los gastos financiero está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Intereses títulos emitidos	85.069.533	
Intereses créditos de bancos	486.202	
Servicios bancarios		5.539
Total	85.555.735	5.539

27. Diferencia en cambio

El saldo de diferencia en cambio está compuesto por:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Por reexpresión de pasivos	75.562.526	
Ingreso por diferencia en cambio	75.562.526	-
Por reexpresión de pasivos	24.428.542	
Por reexpresión de activos	35.870.397	

Gasto por diferencia en cambio	60.298.939	-
Diferencia en cambio neta	15.263.587	-

28. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas para La Concesionaria y sus subordinadas son las siguientes:

1. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Personal clave de la Gerencia: incluye la gerencia y los directores, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control.

Remuneración del personal clave de la gerencia a 31 de diciembre de 2016 \$ 1.438.771

Remuneración del personal clave de la gerencia a 31 de diciembre de 2015 \$ 809.955.

Las cuentas por pagar a las partes relacionadas son las siguientes:

Socio	dic-16	dic-15
Construcciones El Cóndor S.A.	\$ 191.008.461	\$ 148.192.325
Constructora MECO S.A. Sucursal Colombia	34.927.914	24.048.965
Mario Alberto Huertas Cotes	34.937.152	24.047.358
Total Deudas con Accionistas	\$ 260.873.527	\$ 196.288.648

29. Reforma tributaria

A continuación, se muestra un cuadro comparativo entre lo que establece la reforma tributaria (Ley 1819 de 2016) y el marco normativo NCIF respecto a contratos de construcción y acuerdos de concesión de servicios.

Para este tipo de contratos también será aplicable la nueva tarifa del impuesto de renta y complementarios, establecida en la misma ley en su artículo 240, que será del 34 y 33% para los años 2017 y 2018 respectivamente. Y si la base gravable de dicho impuesto llegara a superar los \$800.000.000, se le aplicará una sobretasa marginal del 5% para el 2017 y del 3% para el 2018.

Esta deberá ser la tasa utilizada para el cálculo del impuesto diferido.

Concepto	Reforma Tributaria	Marco Normativo NIIF	Conclusión
Reconocimiento de contratos de concesión.	Art. 32: En los contratos de concesión y las A.P.P., en donde se incorporan las etapas de construcción, administración, operación y mantenimiento, se considerará el modelo del activo intangible.	IFRIC 12: Se podrá reconocer los siguientes modelos: A. Activo financiero: Derecho contractual incondicional a recibir la remuneración. B. Activo intangible: Se recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. C. Modelo bifurcado: es una combinación entre un activo intangible y un activo financiero.	Para efectos fiscales no se permite el modelo de activo financiero y bifurcado.
Ingresos devengados durante construcción	Todos los ingresos devengados por el concesionario, asociados a la etapa de construcción, hasta su finalización y aprobación, deberán acumularse como un pasivo por ingresos diferidos.	Se deberán reconocer como pasivo hasta el momento en que se finalice la etapa y se tenga derecho a esta remuneración.	No se presenta diferencia.
Amortización de pasivo por ingreso diferido	Art. 32: El pasivo por ingreso diferido se reconocerá como ingreso fiscal en línea recta durante la etapa de operación y mantenimiento.	NIC 11: Los ingresos durante la etapa de construcción se deben reconocer en el momento en que se tiene derecho a ellos, estos no se deben diferir debido a que es remuneración ya ganada por el concesionario.	Fiscalmente no se permite reconocer el ingreso diferido en el momento en que se tiene derecho a este.
Ingresos devengados en operación y mantenimiento	Los ingresos se reconocerán en la medida en que se presten los servicios concesionados.	NIC 18 – Sección 23: Los ingresos durante la etapa de operación y mantenimiento se reconocen a medida que se prestan los servicios.	No se presenta diferencia.
Reconocimiento de mantenimiento mayor	Art. 32: El mantenimiento mayor o rehabilitación devengados se capitalizarán al activo y se amortizarán en línea recta en el plazo del trabajo realizado.	NIC 37: Las rehabilitaciones o mantenimientos mayores, se deben reconocer como una provisión desde el momento en que se tenga la obligación, este gasto se reconoce como mayor valor del activo intangible o financiero.	Fiscalmente sólo se debe reconocer el gasto en el momento en que se realice el mantenimiento o rehabilitación.

Concepto	Reforma Tributaria	Marco Normativo NIIF	Conclusión
Reconocimiento de ingresos y costos	Art. 97: Los ingresos, costos y deducciones del contrato de construcción se reconocerán considerando el método de grado de realización del contrato.	NIC 11: Los ingresos y los costos deben ser reconocidos como ingreso y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo.	No se presenta diferencia.
Grado de avance	Se elaborará al comienzo de la ejecución del contrato un presupuesto y se atribuirá en cada período gravable, la parte proporcional de los ingresos del contrato que corresponda a los costos y deducciones efectivamente realizados.	Los métodos pueden ser: (a) La proporción de los costos del contrato incurridos, en relación con los costos totales estimados (b) La inspección de los trabajos ejecutados; o (c) La proporción física del contrato total ejecutada ya.	Fiscalmente únicamente se permite el método de costos incurridos sobre los presupuestados.
Pérdida esperada	Art. 97: Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas sólo se reconocerán al finalizar el contrato.	NIC 11: Cuando sea probable que los costos totales vayan a exceder los ingresos totales, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto.	Fiscalmente se deben reconocer las pérdidas esperadas, únicamente al finalizar el contrato.

30. Nota del activo financiero

En desarrollo de su objeto, en septiembre de 2014, se suscribió el contrato de concesión entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y Concesión Pacífico Tres S.A.S. bajo el esquema de Alianza Público Privada APP N° 005 en los términos de la Ley 1508 de 2012.

Concesión Pacífico Tres ha reconocido un activo financiero, según lo establecido en las condiciones del contrato, por cuanto se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. El activo financiero se mide inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y posteriormente se mide al costo amortizado con una tasa de interés efectiva establecida en el modelo financiero.

El Contrato de Concesión, en el párrafo 13.1 literal (a) de la Parte General, establece que todos los costos y gastos de construcción, operación y mantenimiento, incluyendo capital, costos financieros y de financiamiento, costos de administración, impuestos, tasas, contribuciones, imprevistos y utilidades del concesionario hacen parte de la remuneración del contrato. Al incluir los costos de financiación dentro de la remuneración del contrato, estos hacen parte de la base para el reconocimiento del activo financiero.

Además, en los fundamentos de conclusión de la NIC 23 Costos de financiamiento, el IASB determinó que atribuir los costos por préstamos a los contratos, no tiene que ver con la capitalización de intereses. La inclusión de los costos por préstamos en los costos del contrato afecta a la presentación de estos en los resultados y no afecta el reconocimiento de los costos por préstamos como se especifica en la NIC 23.

El activo financiero se forma mediante la metodología de costo más margen, establecida en la NIC 11 Contratos de Construcción, la cual consiste en reconocer como ingreso todos los costos incurridos que hagan parte de la remuneración del contrato de concesión más los siguientes márgenes de utilidad:

CAPEX: Para los costos relacionados con la construcción se está utilizando un margen del 0%, debido a que la concesión transfiere todos los riesgos y utilidad a un Consorcio Constructor encargado de desarrollar la obra.

OPEX: Para los costos relacionados con operación y mantenimiento se establece un margen del 6,48%, establecido en el modelo financiero.

Los costos financieros se reconocen directamente contra los resultados del ejercicio y a su vez, se incluyen, según lo establecido en el contrato, en base del reconocimiento de los ingresos del activo financiero.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el concepto 589 en noviembre de 2016, en el cual respuesta da a entender que los costos financieros se pueden incluir dentro del activo financiero según los siguientes argumentos:

- Si en el acuerdo contractual se establece que los financieros pueden ser incluidos como parte de los ingresos acordados en el contrato de construcción, estos formarán parte de los ingresos totales del contrato, y serán reconocidos de acuerdo con lo establecido en los párrafos 22 a 35 de la NIC 11.
- El tratamiento de los ingresos ordinarios del contrato, tiene un tratamiento distinto al de los costos de préstamos incurridos en el contrato, dado que tratándose de costos de préstamos, estos deben ser reconocidos como gastos en el momento en que se incurra en ellos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible. En este caso los costos por préstamos que sean atribuibles deberán capitalizarse según en párrafo 22 de IFRIC 12.
- La determinación de los conceptos que deben incluirse en la medición del activo financiero, debe considerar los flujos contractuales a los que tiene derecho el concesionario, teniendo presente, desde luego, el momento en el que se recibirán, para traerlos al valor presente a la TIR del proyecto. Este punto permite concluir que se puede incluir todo lo que los flujos contractuales de remuneración incluyan.

Además, emitió el concepto 758, en el cual confirma nuevamente que los costos por préstamos pueden ser incluidos dentro del activo financiero con el siguiente párrafo:

- En el momento en que el concesionario efectuó el cálculo del valor del contrato y este requería de financiación, el costo del contrato incluirá los costos de financiación. Por tanto, si la transacción se encuentra clasificada en el modelo de activo financiero, los costos por intereses serán considerados como parte del cálculo del activo financiero en su reconocimiento inicial. Posteriormente a su reconocimiento, los costos por intereses, generados al aplicar el método de interés efectivo, se reconocerán como gasto en los

periodos correspondientes, y de manera simultánea el concesionario efectuará el reconocimiento de los ingresos por el desarrollo del contrato de construcción, utilizando cualquiera de los métodos para el reconocimiento de ingresos en su condición de contratista, y cumpliendo el principio de correlación.

Aunque estas posiciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública no son de obligatorio cumplimiento, sirven para sustentar nuestra posición.

La aplicación de las NIIF en Colombia es reciente, Concesión Pacifico Tres las adoptó por primera vez al 01 de enero de 2015 y fue de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de enero de 2016. Respecto al tratamiento contable de los costos financieros, aún existen diferencias de criterios en su aplicación, la administración determinó que estos deben ser incluidos dentro de la base del activo financiero debido a que serán remunerados por el contrato de concesión; esta decisión no afecta la liquidez ni la disponibilidad de los recursos del proyecto, tampoco afecta las obligaciones contractuales de parte de los contratantes y contratistas. Cabe resaltar que la decisión se encuentra sustentada en la norma.

31. Indicadores financieros

A continuación, se muestran los principales indicadores financieros:

Indicador	Resultado
Razón corriente	4145%
Margen bruto	44%
ROA	7%
ROE	97%
Endeudamiento	98%